

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 9,50 ptas.
Por un año, 34 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00,05 id.
Id. atrasado, 00,10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

Morayta ha salido a la defensa del Padre Nozalada. Así como suena.
El gran farsante y comandante en jefe de la praujería española, que dijo a su tiempo 'El Nacional', el autor de aquella carta a Marcelo el filipino, patriarca del Katipunan, en la que echó el cuerpo y el alma para servicio de la insurrección, levanta ahora el brazo y tira piedras sobre el nombre y honra del venerable Arzobispo de Manila, y llama a son de patriotismo, a las huestes republicanas para mover motín y protesta contra el P. Nozalada.

El hombre de quien escribió 'El Nacional' aquellas testimoniales 'si en este país quedaran sentimientos de justicia, el diputado por Valencia (Morayta) andaría ya hace meses por las calles de Ceuta arrastrando un grillete, se encarama ahora por las columnas de 'El Globo' para pedir limpieza de patriotismo y justicia para los filibusteros.
Se puede dar mejor testimonio de la imparcialidad y justicia de la campaña contra el Arzobispo de Valencia? Morayta acusando al P. Nozalada de filibusterismo, es su mejor defensa.

Es fuerza hablar de lo mismo, ya que de eso se hace política.
Y se ve claro que lo de menos es el P. Nozalada; la cuestión se reduce a revolver el río, remozar electras y levantar entorpecimientos al Gobierno.

Para que se juzgue de cómo las gas tan en punto a buena fe, los periódicos en este asunto, ha de leerse lo que escribe el Sr. Gómez Platero.
En los días que duró el bloqueo de Manila por los americanos, circuló por la prensa de Madrid un telegrama concebido en estos ó parecidos términos:
'Ha embarcado en un buque alemán, con rumbo a la vecina colonia de Sanghay, el Arzobispo de Manila, P. Nozalada.'

Este cablegrama, confieso que me llenó de estupor, y aun llegué a afeear, ante mis amigos de Madrid, la cobarde conducta que aquel cablegrama de Hong-Kong, suponía en el P. Nozalada.
Pero a los pocos días recibí yo carta de Hong-Kong, en la que se me avisaba que el Sr. Obispo de Nueva Cáceres, P. Arsenio Campos, había salido de Manila durante el bloqueo, y, muy enfermo, había embarcado en un buque alemán para Sanghay, donde se esperaba que se repondría de su grave enfermedad.

Tan pronto como recibí aquella carta, fui a las redacciones de los periódicos 'Imparcial', 'Liberal' y 'Heraldo', y enseñándoles aquel testimonio escrito, rogué que rectificaran la noticia falsa de la huida del P. Nozalada de Manila. Ninguno de esos periódicos rectificó entonces; ¿Rectificarán ahora? Los precedentes sobre este particular me imponen duda.

Si a esto queda reducido todo lo que en perjuicio del P. Nozalada puede deducirse de la confusión ó intencionada falta de verdad de aquel cablegrama que copió toda la prensa liberal de España, yo suplico a todas las personas de regular criterio a quienes se intente hacer creer que el P. Nozalada trató de la entrega de la plaza de Manila con el almirante Dewey, que se pregunten a sí mismos si es posible tal cosa en los actuales tiempos, en que la organización militar y la sucesión de mandos en todos los órdenes han de hacer imposible la ingerencia de un Obispo en estos asuntos. Tienen la palabra el general Jaudenes, el presidente de la Audiencia de Manila, D. Servando Fernández de Victoria, y tantos otros distinguidos personajes, testigos presenciales de aquellos sucesos.

Aguinaldo y el Katipunan tenían condenado a muerte al P. Nozalada. Hoy piden su cabeza los mismos Morayta y compañía.
¡Por antiespañol!

de suministro de piedra, y colocación y reparación de aceras, no hubo más postor que don Jorge Mateos, de Villavieja, que se comprometió a hacerlo por la cantidad señalada como tipo.

Don Cristóbal Hernández, ha regalado un par de borceguetes a 20 niños pobres de los más aplicados y asiduos a las escuelas de Peñaranda.

Han cumplimentado al nuevo alcalde señor Díez, los médicos de la Beneficencia municipal y Casa de Socorro y los veedores municipales.

El presidente del Casino de Obreros de la inmediata ciudad de Béjar que recibió, de anónimos donantes, la cantidad de 500 pesetas, para distribuir las entre las mujeres y niños de obreros sin trabajo, ha cumplido dicho encargo, repartiéndolo, en la forma indicada, 1.100.

Se encuentra enfermo de gravedad en Peñaranda D. Felipe Diéguez García.

Ha llegado a Salamanca el profesor de primera enseñanza de una de las escuelas de Valladolid don Luis Eusebio López.

Se está haciendo el reparto a domicilio de las hojas para la formación de las listas de jurados.

Ha sido nombrado alguacil mayor del Ayuntamiento de Peñaranda, Angel Berrocal, por ser el municipal más antiguo que contaba el Ayuntamiento.

Ayer celebraron una reunión los tipógrafos, para ver de implantar en Salamanca el descanso dominical.

Sucesos y ocurrencias

Ha pretendido poner fin a su existencia, en la villa de Fregeneda, Alberto Sánchez Pérez, a cuyo efecto se echó una soga al cuello, colgándose de una de las vigas del portal de su casa.

Se proyecta organizar una rondalla, para postular por las calles con destino a los obreros de la ciudad de Béjar.

Ha sido nombrado encargado de los talleres de la Compañía S. F. P., el maestro ajustador, D. Leandro Galán.

Ya son ocho los aspirantes a la cátedra de Francés vacante en la Escuela de Artes y Oficios.

Ha sido elegida por unanimidad presidenta de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, de Peñaranda, la virtuosa y caritativa señora doña Natividad de la Torre de Sánchez Peña.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día
DÍA 6. — Miércoles. — LA EPIFANIA DEL SEÑOR, ó Adoración de los Santos Reyes. Rito doble de primera clase y color blanco. Santos Melanio y Andrés, Obispos y confesores.

Cultos
Catedral. — A las nueve misa solemne conventual y sermón que predicará D. Juan Francisco Morán.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). — Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las nueve misa conventual. Por la tarde, a las cinco, rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de San Esteban. — A las nueve misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, rosario y adoración del Niño Dios.

Adoración. — A las nueve misa pastorela. Por la tarde, a las cinco, exposición, trisagio, cántica, sermón que predicará un P. Capuchino y adoración del Niño Dios.

San Boal. — Fiesta a los Santos Reyes. A las once misa solemne y sermón que predicará D. Lorenzo González, coadjutor de la parroquia de San Juan de Sahagún.

San Martín. — Al obscurecer rosario.

PARA EL JUEVES

Santos del día
DÍA 7. — Jueves. — Se reza hoy, y los días siguientes, de la infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco; San Luciano, mártir, presbítero, y San Nicetas, Obispo.

Cultos
Catedral. — A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres

Carmelitas). — Visita a la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las cinco y media, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban. — A las cinco de la tarde, rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima. Por la tarde, a las once, rosario.

San Martín. — Al obscurecer rosario.

Noticias varias

Barajoz.

A las tres de la tarde de anteaer se declaró un incendio en el almacén de café situado en las calles de Muñoz Torrero y Larga de que es propietario el Sr. Gómez Tejedor.

Fuó extinguido con los esfuerzos del vecindario y el personal de bomberos.

Han contraído matrimonio en el Sagrario, la señorita doña Raquel Pina con el oficial de Correos de Badajoz don Pedro Suárez Barcenas.

Ha sido nombrado secretario especial de la Alcaldía nuestro particular amigo don Nicolás Jiménez Santillana.

Una comisión de trabajadores ha visitado al Alcalde para hacerle presente la angustiosa situación que atraviesa la clase jornalera de esta capital por la falta de trabajo en el campo.

Ha fallecido don Antonio Gómez Ortiz, profesor de música de los establecimientos de beneficencia.

En la mañana del día 1.º se declaró un violento incendio en la fábrica de alcoholes que posee en Almedralejo don Restituto Montes Moreno, calculándose las pérdidas ocasionadas en 4.000 pesetas.

Surgos.

Anteaer se hallaba enferma en la calle de Santander, 24, doña Amalia Onanué, de 79 años, natural de Madrid, que vivía sola en su habitación.

Anteaer trató de alcanzar una palmatoria colocada sobre la mesilla de noche, con tan mala fortuna que, prendiendo fuego a la cama, sufrió la infeliz mujer intensas quemaduras.

Por desgracia, todos los auxilios resultaron ineficaces, pues doña Amalia Onanué dejó de existir ayer.

Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se han dado las gracias a D. Mariano Pérez del Camino, notario de Lerma, por el celo y diligencia desplegados con motivo del otorgamiento de una escritura por don Gabino Nieto, vecino de Burgos, creando una fundación benéfica para el mejoramiento de la enseñanza pública de la escuela municipal de Torrepedre, habiendo hecho donación a perpetuidad a su Ayuntamiento de dos títulos intransferibles de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, de 5.000 pesetas nominales cada uno.

El primer teniente de artillería D. Ignacio Albarellos, hermano del director del 'Diario de Burgos', ha tenido la desgracia de perder a su hija María del Amparo.

Ha fallecido el capitán de Artillería D. Gonzalo de Sousa.

Se encuentra en esta población el señor marqués de Cobo de la Torre.

Don Manuel Gutiérrez y D. Florencio Conde, funcionarios del Cuerpo de Correos, han sido promovidos a las categorías de oficiales de cuarta y quinta clase, respectivamente, disponiéndose que sigan prestando sus servicios en la administración principal de Correos de Burgos.

Palencia

En el semanario de propaganda católica de Palencia, ha publicado don Luis T. Vazquez, una retractación por los ultrajes que ha dirigido contra el Ilustrísimo Sr. Obispo de Palencia y la Iglesia.

Zamora

En Zamora ha fallecido el presbítero D. Ildefonso Domínguez López, cura párroco de Villardiegua de la Rivera.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 4, 15'45; Núm. 72 y 73.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Creando dos juzgados de 1.ª instancia é instrucción en Barcelona; uno en Bilbao, otro en Santander y otro en Gijón; y restableciendo uno en Palma,

otro en Valencia y los de Aliaga, Calamocha y Valderrobles.

Regulando el funcionamiento de la inspección judicial.

Nombrando inspectores generales de tribunales a D. Alvaro Landeira y a D. Víctor Cobian, magistrados del Supremo.

Idem inspectores de tribunales a don Alvaro Pareja, fiscal de la Audiencia de Las Palmas y a D. Manuel Pérez Bellido, magistrado de la de Madrid.

Magistrado de la Audiencia de Madrid a D. Rafael Nacarino, presidente de la Audiencia provincial de Valencia.

Para esta vacante a D. José Campamor, magistrado de la de Barcelona.

Fiscal de la Audiencia de Las Palmas a D. Sebastián Méndez, juez del distrito de la Universidad de esta corte.

Declarando excedente a D. Gabino Martínez, oficial de la dirección de los Registros.

La revolución en Montevideo

Madrid 4, 16. Núm. 94.

Montevideo. — Se confirma la revolución en la provincia de Maldonado. Se ha declarado el estado de guerra en todo el Uruguay.

El conflicto ruso-japonés

Madrid 4, 16. Núm. 95.

Londres. — Se cree que Rusia dará contestación conciliadora.

La hecatombe de Chicago

Madrid 4, 16. Núm. 93.

Chicago. — El número exacto de muertos en la catástrofe del teatro es de 587.

La asamblea de Vincenti

Madrid 4, 16'15. Núm. 84.

Telegramas de Barcelona anuncian haberse inaugurado con gran solemnidad la asamblea de enseñanza.

El Sr. Canalejas ha declinado la aceptación del banquete que la juventud democrática tenía preparado en su honor mañana, por cumplirse el primer aniversario de la muerte del Sr. Sagasta.

MENCHETA.

Remitido

LA ACCIÓN POPULAR CRISTIANA (1)

(Dos páginas de un libro en preparación)

Entre las luchas, cada vez más vivas que el planteamiento y desarrollo del problema de mejorar las condiciones social y económica de la clase obrera ha ocasionado, no podía menos de dejarse oír la voz de paz y concordia del Supremo Pastor de las almas, ostentando la divina doctrina de que es depositario y dispensador como Vicario de Cristo, cuya divina gracia, según frase del Apóstol, apareció a todos los hombres enseñándonos a que, apartados de toda impiedad y de todo deseo mundano, vivamos sobria, justa y piadosamente (2).

Por mucho que la sociología (ciencia todavía en embrión) se esfuerce en buscar y proponer soluciones para curar ese malestar de carácter crónico que se observa y lamenta en el elemento obrero, debido a la insuficiencia de los medios para atender a sus muchas y apremiantes necesidades; por grande que haya sido el influjo que el espectáculo desolador del pauperismo haya ejercido en todos los tiempos sobre la inteligencia y el corazón de los hombres de buena voluntad; por laboriosos y meditados que se supongan los trabajos y orientaciones de la ciencia económica, y por generosas que hayan

(1) A propósito del Motu Proprio de Su Santidad Pío X de 18 de Diciembre de 1903.

(2) Epist. ad Titum 2, v. 11.

sidio las iniciativas de cuantos estadistas han legislado sobre el asunto, la tenaz persistencia de las causas generadoras de las miserias que se han procurado extirpar; el crecimiento de las necesidades observado en la misma ó mayor proporción con que se han aplicado los remedios científicos ó legislativos; el descontento general de la clase obrera, sus amenazas y los desórdenes y motines con el menor pretexto presentando cada vez aspecto más alarmante y terrible, indican a las claras que tanto los medios como las condiciones con que se ha pretendido resolver este profundo problema, de acudir al remedio de necesidades tan sentidas, han sido del todo ineficaces cuando se ha prescindido de la base en que sólo pueden encontrar sólida sustentación: la moral cristiana. No sólo de pan vive el hombre, dijo el Divino Maestro, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios.

Y palabra de Dios es la predicación evangélica por la Iglesia, y su doctrina la única que con la base indestructible de la fe puede hacer que se restaure la paz de las conciencias, despertando creencias por desgracia aletargadas, si no muertas del todo en muchos elementos sociales, corrigiendo las costumbres, creando hábitos de sobriedad y poniendo de manifiesto que los principios inmutables de la justicia y los santos impulsos de la caridad son los fundamentos de toda obra regeneradora, y que en los consuelos de las bienaventuranzas y en la práctica de las obras de misericordia están contenidas todas las soluciones posibles, todos los remedios a las penalidades y miserias de este mundo.

Si se prescinde de esta sublime enseñanza, serán ineficaces todos los recursos de la farmacopea oportunista que disculpa su fracaso en la complejidad del problema, en la necesidad de atemperarse a las circunstancias del medio social, en que las doctrinas y aplicaciones prácticas que con el carácter de provisionales ó definitivas ha dado la sociología, han tenido que adaptarse a las variaciones de la evolución de las sociedades, y en que una falsa apreciación de la fase de esta evolución ha invalidado muchas veces las conclusiones propuestas con mejor intención que fortuna.

Podrá en ocasiones justificarse la necesidad de esta adaptación; pero será en los datos accidentales del problema. Los principios de justicia y de caridad, que son su fundamento, no tienen más significación que la que les da; a la caridad su divino origen: Deus est Charitas, y a la justicia el derecho natural signado sobre nosotros como luz que irrada del rostro divino.

Estos sublimes principios ni pueden ni deben plegarse a condiciones históricas ni sociales; son por el contrario estas condiciones y las necesidades que en ellas se originan las que han de buscar su remedio en los inmutables predicamentos de estas sublimes virtudes.

MIGUEL SÁNCHEZ,

De la V. O. T. de San Francisco.

ALCALDES DE BARRIO

El alcalde Sr. Díez, ha hecho los siguientes nombramientos de alcaldes de barrio:

Primer distrito. — D. Arturo Pozueta, primera sección; D. Antonio Bellido, segunda.

Segundo. — D. Ventura Cabezas, primera sección; D. Manuel Lobo, segunda.

Tercero. — D. Juan Antonio Polo, primera sección; D. Bernardo Labrador, segunda.

Cuarto. — D. Félix Miñambres, primera sección; D. Patricio Marchante, segunda.

Salamanca

En la subasta verificada ayer ante la Alcaldía, para contratar el servicio

Quinto:—D. Antonio Muta López, primera sección; D. Roque Ceballos, segunda. Arrabal del Puente, D. Antonio Sánchez.

Del extranjero

Tratado de amistad y comercio

Paris 2.—Ha sido firmado el nuevo tratado de amistad y comercio entre Etiopía y los Estados Unidos.

El Emperador Menelik ha remitido algunos obsequios al Presidente Roosevelt.

La Etiopía tomará parte en la Exposición universal de San Luis.

Preparativos bélicos

Tokio 3.—La prensa de esta capital excita para el inmediato rompimiento de las hostilidades, que se juzga inevitable.

Por orden del Gobierno, todos los Bancos conservan el suficiente numerario.

La organización de transportes ha terminado.

Elogios a un Obispo católico

Paris 3.—Los periódicos americanos confirman la conducta verdaderamente paternal y piadosa del Obispo católico de Wouidoroz en el momento de la catástrofe del teatro de Chicago.

Este se presentó en el edificio en el momento de mayor peligro; contribuyó a salvar a unos, auxilió a otros muchos en la agonía, y no consintió en salir del teatro mientras hubo en él personas vivas a quienes prestar auxilio.

MANIFESTACIONES DEL P. NOZALEDA

El corresponsal en Madrid de la Gaceta del Norte telegrafía a aquel periódico de Bilbao:

Al preguntarle nosotros acerca de los artículos publicados contra su nombramiento, nos dijo:

—Esa campaña no es nueva. Ya cuando estuve, no hace aún mucho tiempo, en Roma, supe que se decían de mí en España las mayores enormidades y agravios.

Son de tal clase los cargos que me dirigen, que repugnan, seguramente a toda razón serena y toda conciencia honrada.

El Prelado pronunciaba estas frases con acento de resignación y amargura.

—Lo que sí haré—nos añadió el Padre Nozalea con gran energía, y les ruego que si lo quieren lo hagan público—, es llevar a los Tribunales de justicia a los que de tal modo me han insultado y agraviado.

Yo no puedo entrar en Valencia rodeado de esta atmósfera impura, manchada de cieno; no podría ir con la frente alta, y mas teniendo en cuenta la elevada misión que me incumbe en aquella capital.

Pero yo creo que este ambiente impuro desaparecerá; y se demostrará la falsedad de los cargos que se me imputan, antes de que yo vaya a Valencia.

Estoy seguro de que los centenares de españoles que residieron en Manila durante el tiempo que estuve al frente de aquella diócesis me defenderán, pues ellos bien saben la conducta que allí observé.

—Y yo seré el primero—interrumpió en aquel momento el Sr. Sastrón, que escuchaba lo que iba diciendo el Padre Nozalea.

Todo lo que se dice—agregó el señor Sastrón—contra el Padre es inicuo, ignominioso.

El Padre Nozalea añadió:

—Se dice que yo visité a los norteamericanos y anduve en conferencias con ellos; es cierto; todos los tratos que yo tuve con los americanos fueron en favor de los españoles prisioneros.

Recuerdo que fué por mediación de un sacerdote católico, que pertenecía al personal del buque almirante de la escuadra americana, el Olympia, y que, gracias a ello, pude conseguir que los americanos enviaran una expedición para rescatar el famoso destacamento español que estaba prisionero en Baler, operación que se realizó aunque fué desgraciada.

Por esto visité yo a los americanos; por hacer algo en favor de la libertad de nuestros soldados.

¿Qué hay en esto de contrario al patriotismo?

Dicen también mis enemigos que yo organicé en Manila un Te Deum para festejar el triunfo de los norteamericanos ¡Cuánta falsedad!

Quizá algunos hayan equivocado esto, pues yo recuerdo que organicé una función religiosa en acción de gracias por haber regresado a Manila 165 prisioneros españoles, procedentes de Lagayán.

¡Ya ve usted cómo falsean los hechos algunos periódicos!

El Sr. Sastrón nos dijo a continuación:

—Además, bueno es hacer constar, para que lo sepa todo el mundo, que los dos últimos funcionarios de España de más elevada categoría que abandonamos a Manila fuimos el P. Nozalea y yo. El en el orden eclesiástico, y yo en el orden civil.

Al despedirnos, el P. Nozalea nos dijo:

—Supongo que dentro de cuatro ó cinco meses, que son los que se necesitan para llenar los trámites de ritual en estos nombramientos, podré tomar posesión del arzobispado de Valencia, pues creo que para entonces habrá resplandecido la verdad.

....EN LETRAS DE MOLDE

En Zaragoza se celebra un mitin por los prisioneros de Filipinas. Con tan lamentable motivo habla el famoso profesor de gimnasia que se firma Dr. Fraguas, y...

Considera que la causa de todas las desdichas de la patria es la secular alianza del altar y el trono, pues siendo incapaces las clases directivas de gobernar, han pactado con las clases directoras de la iglesia, cuyos individuos ni siquiera cumplen con los tres votos de humildad, pobreza y castidad.

Fraguas no perdona el que un señor Obispo en el Senado, no se mostrara conforme con el actual modo de enseñarse la gimnasia.

Pero ¿qué tiene que ver todo eso con los prisioneros de Filipinas?

¿No sería mejor, en vez de palabras, dar dinero ó cosa que lo valga, para rescatarlos del poder de los tagalos?

Un artículo de Los Lunes de El Imparcial se titula Sin comer, y empieza así:

(Para leer junto a la chimenea, después de almorzar)

La barriada concluye bruscamente, sin fundirse ni mezclarse con el campo. Ni terrenos baldíos, ni solares mal cercados, ni jardines, amalgaman la ciudad y la campiña. Al lado de una casa de tres pisos hay una heredad labrada recientemente. Cuando la siembra crezca, sus espigas acariciarán las contraventanas de un cafetín, que con una barbería se reparte el piso bajo del edificio. Solos los rieles del tranvía continúan campo adelante, pero su esfuerzo no dura mucho y pronto desaparecen, extinguiendo entre el polvo la pulida brillantez de sus cintas.

Mi amigo y yo nos sentamos ante un tabernucho frontero a la barbería.

¡Basta!

«Mi amigo y yo...» (artículo de Pío Baroja en El Pueblo Vasco).

«Mi amigo y yo...» (artículo de Fray Candil en Alma Española).

«Mi amigo y yo...» (artículo de López-Roberts en El Imparcial).

El estilo es bonito, pero ¡ya cansa! Es como el perdurable «yo soy un pequeño filósofo», de Martínez Ruiz.

¿Pues y cuando salen con aquello de: «nosotros, los jóvenes escritores...!»

Errata.—Ayer, como ya subsanaría el buen sentido de los lectores, se decía en el párrafo copiado del señor

Unanimo: «...que no hay nada que deba decirse...», en lugar de: «...que no hay nada que no deba decirse».

Telegramas

Real orden de Hacienda Madrid 5, 10'15. Núm. 74.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministro de Hacienda delegando en los directores generales la facultad de condonar las multas inferiores a 500 pesetas.

Los directores consultarán con los ministros en casos dudosos.

Sagasta Madrid 5, 9'30. Núm. 68.

La prensa publica hoy memorias necrológicas de Sagasta.

Se celebran misas en algunos templos por su alma.

DEL P. NOZALEDA

Sensates en Valencia Madrid 5, 9'45. Núm. 68.

En Valencia, en la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento y que terminó a las once de la noche, el alcalde, apoyado por valiosos elementos del Concejo, se opuso a que se leyera la proposición de los republicanos radicales, pidiendo que no vaya el P. Nozalea.

El alcalde, que es liberal, hizo resaltar la injusticia y la torpeza de la campaña emprendida contra el electo Arzobispo de Valencia.

Descubriendo la oreja Madrid 5, 10'45. Núm. 80.

Las colectividades reunidas anoche en el Casino republicano acordaron insertar, en los periódicos que a ello se presten, una excitación a los revoltosos para que celebren en provincias actos de protesta el domingo contra el nombramiento del P. Nozalea.

La verdad Madrid 5, 9'30. Núm. 68.

Siguen las polémicas en la prensa sobre tan sobado nombramiento. Se publican también luminosos relatos de los sucesos de Manila, que ponen en claro la patriótica actitud y conducta del P. Nozalea, triunfando en nombre de tanta falsedad y calumniosa imputación.

Retazos

Leemos en La Época de anoche:

«Los periódicos avanzados, que se alarman ante la idea de que puedan venir a España, no los miles de frailes que en su fantasía imaginan existen en Filipinas, sino los 500 que allí quedan actualmente, pueden estar tranquilos, porque aquellos religiosos no han pensado ni por un momento abandonar sus misiones civilizadoras y peligrosas de Oriente para regresar a la Península a hacer vida tranquila.

Las Ordenes religiosas que hay en el Archipiélago filipino continuarán, si no en comunidad, ejerciendo la enseñanza, saliendo otros a China y al Japón a convertir infieles, y trabajando todos en su obra redentora y de civilización.

No regresarán, pues, a la madre Patria, ni harán aquí la menor competencia al Clero secular; pero, en cambio, seguirán enviando dinero a España para sostener los Colegios que aquí tienen.

Las Provincias, de Valencia, dice:

«El nombramiento del R. P. Nozalea para el arzobispado de Valencia ha servido de pretexto a los elementos anticlericales, que en último término son los menos llamados a fallar en estos asuntos, para emprender una campaña violenta que pueda traducirse en motines y desórdenes.

El P. Nozalea espera que se le hará justicia y que la opinión imparcial, no la sectaria, para la cual no hay convencimiento posible, ha de reconocer la lealtad con que sirvió siempre a España y su celo por la causa de la Iglesia.

Nosotros, como decíamos hace pocos días, estamos seguros de que no han de tardar en desvanecerse las preven-

ciones que contra él se empeñan en acumular los adversarios de la Religión.

En la iglesia de Capuchinos

Para su inserción se nos remite el siguiente suelto:

«Con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Purísima de María, y para conmemorar dignamente tan fausto acontecimiento, la reverenda Comunidad de Padres Capuchinos de esta ciudad y su ilustre Orden Tercera se proponen celebrar una función religiosa el día 8 de cada mes del corriente año.

Al efecto a las ocho de la mañana habrá misa solemne de la Inmaculada Concepción con armonium. Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanías cantadas, sermón, reserva y gozos a la Purísima.

Esperamos que todos los terciarios y todos los verdaderos amantes de María se esforzarán por solemnitizar con su asistencia estos devotos cultos, que tan bien dicen en todo fiel cristiano, mayormente en un hijo de San Francisco y singularmente en un español.

EL AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA

El día 1.º del corriente y después de celebrada la sesión inaugural, asistió en corporación a la misa mayor el Ayuntamiento de Peñaranda.

Al religioso acto concurrieron los señores Ruiz, Montero, Nodal, Peña Hernández, Gómez, Ríos y Sánchez.

La banda de música dirigida por el señor Bolao tocó con gran afinación una marcha, que fué muy aplaudida, a la ida y regreso de la Corporación municipal.

Pequeñeces

De las declaraciones de nuestros flamantes concejales, publicadas en un periódico local, copio lo siguiente: «Sabe V. que soy hombre de pocas palabras. Prefiero la acción a la «verborrea», hoy tan en uso.»

Vive Dios, que no está mal Esa alusión personal. Ya está el concejo mejor: Siquiera hay un concejal Que no va a hacer de orador.

Sigo copiando: «Reformas necesita Salamanca, pero éstas han de estrellarse... con el extenso perímetro del casco de nuestra población.»

¡Caramba!... ¿Y eso es un pero? Pues perdone que me atreva A decir que considero Que ese pero es... una breva Y que no nos caerá espero.

Porque... ¡cualquier día llegan las reformas de que tan necesitada se halla Salamanca al perímetro de la población!

Cuanto más que si el perímetro es muy extenso, menos fácil es que las reformas lleguen a estrellarse en tal obstáculo. Digo, me parece a mí...

Otro concejal ha dicho: «...Pensamientos grandes todos los que vamos a la casa del pueblo los llevamos; pero siempre se estrellan...»

Estos, Fabio, ¡oh, dolor!, ediles nuevos, Nos hablan de proyectos ó de huevos? Los dos que van pasados Ya has visto que los sirven estrellados Y el paladar protesta Y juzga culinario disparate Una repetición tan indigesta. Para estrellados, bastan, ¡caracoles! ¿Quiénes los sirven revueltos... con tomate? Vamos a ver que el variar es grato: ¿Quién tiene por ahí proyectos moles? ¿Y quién los tiene... al plato?

Corto del periódico antes aludido y termino, por hoy, este concejaleo:

«D. Timoteo Muñoz Orea. Haciendo gala de su injustificada modestia, el señor Orea nos recibió en su despacho y una vez cerca del fuego, con los lugares comunes de siempre, entablamos animado diálogo.»

¡Delicioso! ¡delicioso! Un diálogo animado con los lugares comunes de siempre...

Bien se conoce que V. es «periodista al fin...»

Y, que, ¿cómo dieron principio a la conferencia? Así, poco más ó menos, ¿verdad?

¡Qué tiempo, don Timoteo! Ya, ya veo. ¿Vé V., después de la nieve?... Que llueve. Pues yo, «periodista al fin...» ¡Pillín!

Me han hecho mucho tilín Su amenidad y gracejo Y, en fin, que yo... en el Concejo... Ya veo que llueve... ¡Pillín!

IGNOTO.

Las ordenanzas municipales

BANDO DEL ALCALDE D. Antonio Díez González, Alcalde constitucional de Salamanca:

A los nobles habitantes de esta ciudad, a quienes me complazco en saludar,

Hago saber: Que estando en completo olvido algunos importantes preceptos de las Ordenanzas municipales, a pesar de los esfuerzos que para ponerlos en vigor han realizado mis dignos antecesores, he creído conveniente recordar al vecindario la importancia que tiene su exacto cumplimiento y deber en que está de guardar todas y cada una de las prudentes disposiciones del Código municipal como medio adecuado para que la población se coloque en el lugar a que por la cultura é ilustración de sus habitantes tiene derecho.

De esperar es que esta indicación sea suficiente al fin que se dirige, sin llegar a fortalecerla con medidas coercitivas ajenas a mi carácter, pero que muchas veces son necesarias y aplicaré sin reparos si soy desatendido.

Salamanca 4 de Enero de 1904.—Antonio Díez.

LA POLÍTICA PROVINCIAL

En casa de D. Ladislao Luna, jefe de los canalejistas, se han reunido los demócratas de Salamanca.

Acordaron aceptar (bien pueden agradecerse en Madrid!) la fusión convenida por Montero Ríos y Canalejas. Y ponerse en comunicación con los organizadores del nuevo partido liberal-democrático en la provincia.

EN LA LÍNEA DE PORTUGAL

El tren número 4 de Barca de Alba a Salamanca que estuvo detenido ayer por los desprendimientos de terraplenes ha podido pasar con precauciones.

Los viajeros hicieron trasbordo. Se trabaja para que la línea quede prontamente expedita.

ESPERANZA PARA EL ARTE

Conociendo sus aficiones y vocación al arte, el señor Obispo encomendó a Marinas a un jovencuelo del pueblo de los Villares de la Reina, llamado N. Iglesias.

El notable escultor escribe al Prelado, y le dice:

«Tengo sumo interés por su recomendado de Villares de la Reina, por que es muchacho que vale, y si gana el tiempo, será hombre de provecho, pues cuenta con la principal condición: la disposición natural.»

FESTIVAL DE LOS REYES

Lista de donativos

Los niños Ventura y Justo Sánchez Tabernero, 4 cortes de pana para cuatro niños.

Los niños Antonio y Rosario Rodríguez de las Heras, una escopeta, un lavabo, un barco, una cesitta, dos liras y dos latas de conserva.

D. José Acedo y señora, 24 pares de medias.

D. Antonio Vaquero, dos cajas de soldados y un rompecabezas.

D. Vicente Alonso del Moral, 15 pesetas.

M. I. Sr. D. Juan Manuel Bellido, 5 idem.

D. Manuel Fontecha, 5 idem.

D. José C. Calón, dos escopetas, un caballo, dos tranvías, dos muñecas, dos tambores, dos toquillas, doce pares de medias.

Sr. Rector del Colegio de Nobles Irlandeses, 10 pesetas.

D. Francisco Domínguez, 5 idem. D. Ramón Esteban, 10 cartillas de peseta del Monte de Piedad. Los niños de D. David Martín, 5 pesetas. D. Manuel de Bedmar, 5 id. El niño Amalio Gombau Guerra, seis vales para seis fotografías de otros tantos niños. D. José Boiza, 4 pesetas. D. Indalecio Cuesta, 5 idem.

Los huelguistas de Béjar

En larga discusión, ayer en el Ayuntamiento, se conoció de la solicitud de socorro de los obreros huelguistas de Béjar. Intervino con acierto y razonados argumentos el Sr. García Tejado, proponiendo que los concejales, de su bolsillo particular y no el Ayuntamiento, debían contribuir al socorro de los solicitantes. Se acordó pasase la petición a informe de la comisión de Hacienda con los votos en contra de los Sres. Díez y Tejado.

PREMIO DEL PRELADO

Una comisión de estudiantes de Medicina ha visitado al Sr. Obispo, suplicándole en nombre de la Academia médico-escolar otorgase un premio para el certamen que proyectan. El Prelado accedió gustoso y en cuanto al tema manifestó a los estudiantes que confiaba su redacción al distinguido catedrático D. Arturo Núñez García, que tan recientemente ha ganado lauro y nombradía en refidas oposiciones. El premio consistirá en magnífica obra de Medicina.

De sociedad

Continúa enferma de gravedad la esposa de don Luis Maldonado. Procedentes de Cuenca han llegado a esta capital, donde fijarán su residencia, la señora viuda del que fue bajo de capilla de la Catedral don Pedro Martínez y su hijo don Ernesto. El tenor de la Catedral Sr. Corbo se encuentra mejorado de su afcción catarral. También está enfermo el beneficiado maestro de Ceremonias don Leopoldo González. En Fona, pueblo de la provincia de Barcelona, ha fallecido la madre de don Antonio Buxaderas. Descanse en paz. Se encuentra enferma de gravedad, la Hermana Alejandra, religiosa adoratriz. La distinguida señora de D. José Miguel Motta, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Salamanca

El jueves 7 del corriente celebran las señoras de la vela diurna a Jesús Sacramentado la fiesta mensual en la capilla de las Hijas de Jesús. Habrá imposición de medallas a las señoras que no pudieron imponérselas el jueves último. El Director general de Agricultura ha trasladado a este Gobierno civil una real orden autorizando a los ingenieros y ayudantes para que puedan volver a sus primeros destinos. Ha llegado a Madrid el nuevo Gobernador civil de Salamanca D. Luis Torre Villanueva y pasado mañana se dice que vendrá a Salamanca. Han sido nombrados ingenieros de minas de esta provincia don Antonio Burgos y don Leandro Pérez Cosío. En el pueblo de los Santos se halla vacante la plaza de médico titular. El ingeniero jefe de minas de esta provincia ha sido trasladado a la Coruña. Hoy se han recibido en el Gobierno civil las comunicaciones de los Alcaldes de los pueblos de la provincia dan-

do cuenta de la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

En la calle de Caleros ha ocurrido un caso de epilepsia variolosa.

Ha fallecido en esta capital el sereno del barrio de San Cristóbal Jesús Sánchez Descanse en paz.

En la casa núm. 11 de la calle de Abajo están atacadas de viruela tres personas.

Ha sido nombrado Alcalde de Villabuena don Francisco Vicente Hernández.

Leemos en la prensa de Madrid que nuestro paisano don Domingo Blanco, ha dejado de pertenecer a la redacción del Diario Universal y formará parte de la del periódico España, que empezará a publicarse el día 15.

Ha sido elegido alcalde de Béjar por aquella corporación don Basilio Rúa.

Ha sido trasladado a la Audiencia de Bilbao el abogado fiscal de esta D. Prudencio Bárcena y Bárcena.

VIAJE SUSPENDIDO

La Comisión del Círculo de Obreros que organiza el Festival de Reyes, ha recibido el siguiente telegrama:

Sunlandia, 5, 6 m. Núm. 90.

En vista del estado del tiempo y del mucho frío que hace y por estar los caminos de este reino con tres metros de nieve, no podremos llegar a Salamanca hasta mañana, siempre que el tiempo mejore.

MELCHOR, GASPAS, BALTASAR Reyes Magos.

NOTA.—A pesar de tal contratiempo, esta noche se celebrará la anunciada función en el Círculo de Obreros, y mañana un entusiasta y brillante recibimiento a los Reyes de Oriente.

Última hora

Firma de Hacienda

Madrid 5, 14. Núm. 128.

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda: Nombrando inspectores-jefes de la Dirección de Contribuciones a don Joaquín Fernández, agregado a la Subsecretaría; a D. Julián Requeira, agregado a la Deuda. Jubilando, por imposibilidad física, a D. Ricardo Fernández Riero y a D. José María Taves, jefes de Administración de segunda y tercera clase.

Noticias de Palacio

Madrid 5, 14. Núm. 108.

Han llegado los señores Duques de Calabria. En la estación les esperaba S. M. la Reina, los Príncipes de Asturias y las Infantas doña Isabel y doña María Teresa. S. M. el Rey no pudo esperarles en la estación.

La Infanta doña Paz con su esposo y sus hijos llegarán a Madrid el viernes.

Consejo de ministros

Madrid 5, 14. Núm. 108.

Esta tarde, a las cuatro, se reunirán los ministros en la Presidencia. El Consejo se dedicará principalmente al estudio de los presupuestos. El ministro de Hacienda expondrá a sus compañeros el plan para formar el presupuesto del Estado para el año de 1905.

Agarradas concejales

Madrid 5, 14. Núm. 108.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del alcalde de Sella (Alicante), dando cuenta de los alborotos ocurridos al tomar posesión los nuevos concejales. Uno de ellos liberal agredió al teniente de alcalde.

El público tomó parte en la contienda. Fue preciso desalojar el local y acudió en auxilio de la autoridad del Alcalde la guardia civil.

En el pueblo de Taulada el Alcalde se negó a dar posesión a los concejales, y se produjo el consiguiente escándalo.

Buques a Oriente

Madrid 5, 16'15. Núm. 158.

Italia envía al Oriente buques de guerra.

LOS OBREROS DE MAR.

Declaraciones de Maura

Madrid 5, 11. Núm. 108.

El Sr. Maura atribuye gran importancia a la huelga de los obreros de mar en Barcelona.

La huelga perjudicará a la marina mercante que vivía a merced de la baratura de las dotaciones.

LO DEL P. NOZALEDA

Informes oficiales.—Frases de Maura

Madrid 5, 14. Núm. 107.

Oficialmente se ha desmentido nuevamente que el P. Nozalada haya renunciado la sede de Valencia.

Ayer se le hizo la consulta oficial de aceptación y antes se había consultado particularmente.

Opina el Gobierno que la renuncia equivaldría a dar fundamento al vocerío de los revoltosos.

Niega también el Sr. Sánchez Toca que se haya ofrecido la silla de Valencia al Sr. Obispo dimisionario de la Habana Sr. Santander y Frutos.

El Sr. Maura califica, con buen sentido, todo ese asunto de sonajero.

MENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 5, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy, and PRECIO. Includes entries for 4 por 100 exterior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca primera, a 80 reales arroba y a 8, 10 y 11 el kilo. Carne de vaca segunda, a 76 reales arroba y a 6, 8 y 10 el kilo. Ternera primera, a 74 reales la arroba y de 8, 10 y 12 el kilo.

Mercados

León. Trigo, a 41'50 reales fanega. Centeno, a 33 id. id. Cebada, a 27 id. id. Avena, a 21 id. id. Garbanzos superiores, a 160 reales fanega; regulares, a 120; medianos, a 100. Salvado de primera, a 15 reales fanega; de segunda, a 12. Palencia. Trigo bueno, a 43 reales fanega; morcajo, a 40 id. id. Centeno, a 38 id. id. Cebada, a 27 id. id. Algarrobas, a 36 id. id. Yeros, a 40 id. id. Alubias, a 69 id. id. Avena, a 16 id. id. Garbanzos superiores, a 190 reales fanega; regulares, a 180; medianos, 90. Harina de primera, a 18 reales fanega; de segunda, a 17; de tercera, a 14'50. Zamora. Trigo, de 44 a 44'50 reales fanega. Centeno, a 32 id. id. Cebada, a 26 id. id. Avena, a 18 id. id. Algarrobas, a 32 id. id. Tejares. Trigo bueno, de 44'50 a 44'75 reales las 94 libras. Centeno, a 32 las 92 id. Cebada, a 27 reales fanega. Algarrobas, a 31 id. id. Muelas de 40 a 44 id. id. Lentejas, a 44 id. id.

DIARIO DE AVISOS

Registro civil

Defunciones. Sergio Martín Beloso, Martina López Díaz, Manuel Torres Rodríguez Civicos, Mariano de Santa Ana García, Julián González, Manuel Sánchez Hernández y Angela Ramos Cezezo. Nacimientos. Enrique de la Gándara Sánchez, Manuel Hernández Lamas, María Herrero Añez, Julián Lucas Pérez y Julián Martín Hernández.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, esc. ófala, y linfatismo. Así está probado en innumeras enfermedades, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

El gran pescado

Este retrato ha sido hecho de una fotografía tomada en Noruega, de donde viene el mejor bacalao. El pescado pesa 200 kilogramos, y si estuviese en posición recta sería tan alto como el pescador, siendo de la clase selecta como las de que se sacan los hígados de los cuales se hace el mejor aceite. El aceite de hígado de bacalao es conocido como el remedio maravilloso para todas las enfermedades de la garganta y pulmones; no hay nada que lo iguale para restablecer la salud, para evitar las pérdidas orgánicas y reparar el sistema en general; pero es necesario que se use sea el mejor. El retrato mencionado fué tomado expresamente para la Emulsión Scott, como muestra del pescado que se usa en su preparación; y debido a los hipofosfatos de cal y sosa y glicerina con que se mezcla, emulsionándose por el procedimiento de los señores Scott & Bowne, la Emulsión es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao solo. Las imitaciones pretenden dar el mismo resultado que nuestra Emulsión. No olvidar que la Emulsión Scott va siempre envuelta en papel color salmón y lleva nuestra marca de fábrica con el pescador cargando el pescado al hombro.



MARCA DE FÁBRICA. Se usa en su preparación; y debido a los hipofosfatos de cal y sosa y glicerina con que se mezcla, emulsionándose por el procedimiento de los señores Scott & Bowne, la Emulsión es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao solo. Las imitaciones pretenden dar el mismo resultado que nuestra Emulsión. No olvidar que la Emulsión Scott va siempre envuelta en papel color salmón y lleva nuestra marca de fábrica con el pescador cargando el pescado al hombro.

LA PULMONÍA

es el resultado de un RESFRIADO DESCUIDADO. La Emulsión Scott es un preventivo contra los resfriados y un seguro contra la PULMONÍA. La Emulsión Scott es a la vez REMEDIO Y ALIMENTO agradable de tomar, fácil de digerir, estimula el apetito, la digestión y la vitalidad de los sistemas SANGUÍNEO MUSCULAR NERVIOSO. Frasco de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 88, Barcelona.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Migue Iscar, número 26, un Centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención a los de carácter contencioso-administrativo. Al frente de citado Centro se halla el expeditado a Cortes y exgobernador civil don Leovigildo Fernández de Velasco, que pertenece a la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, siendo secretario el abogado D. Antonio Fernández de Velasco, a nombre de quien se dirigirá la correspondencia. Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 80-8. El abogado D. Aquilino Pinto de Castro ha abierto su bufete en la calle de Espoz y Mina, 14, 2.ª derecha. 10-8.

Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

Advertisement for ESCOPETAS marca JABALI, featuring an illustration of a rifle and text describing the product and its manufacturer, Eduardo Schilling.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. Juan del Rey, 8.—Salamanca. Director: DON FABIAN VILLORIA MENDOZA. Licenciado en Filosofía y Letras.

Desde el día 4 de Enero del presente año queda establecida la primera enseñanza en este acreditado Colegio. El punto no puede ser más céntrico, y la enseñanza estará a cargo del maestro superior D. Francisco Mesonero, prof. sor que ha sido, hasta fin de Diciembre próximo pasado, del Colegio de San Ignacio de esta capital, y varios años también profesor privado del pueblo de La Villés. Cuenca con salón espacioso entarimado en piso principal y con dos balcones a la calle. Hay patio, corral-jardín y una habitación grande para recreo. Los padres de familia que quieran conocerse de esto, pueden pasar a visitar el Colegio. Para detalles de segunda enseñanza, pídase reglamentos. 16-2. CAROLINA MARTÍN DE FERNÁNDEZ MODISTA. Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8.—Salamanca.

SAN ELOY LIBREROS, 25, PRAL.

COLEGIO PARA ALUMNOS OFICIALES DE 2.ª ENSEÑANZA. DIRECTOR: D. JULIAN PALENCIA. Bibliotecario de la Universidad.

SE ADMITEN PENSIONISTAS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS. PÍDANSE REGLAMENTOS.

NIS DEL MONO. En las próximas semanas es indispensable un copita después de las comidas para hacer una buena digestión. Tomándolo con agua antes de comer es un agradable aperitivo. Asegurarse de su legitimidad.

PIANOS

JUAN DE-BERVARDI. Constructor de órganos para iglesias, pianos y armoniums. Ha establecido en esta capital un taller especial para hacer toda clase de reparaciones y afinaciones de pianos y armoniums. CALLE ZAMORA, 51.

Veá usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir.

CALÓN. 15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas. Sueltas a 20 céntimos.

SABANONES. Con el Balsamo rodado se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, pesetas 1'50. Venta, farmacia y droguería de don Segundo Primo Sánchez, Plaza del Mercado, 5 y 7 Salamanca. Por dos pesetas se remiten por correo certificado.

COMERCIO DE SEDAS. MARIANO FERNANDEZ. Grandes surtidos en cuellos de piel, corsets, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería. Rúa, 8.—Salamanca.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS. MANUEL CASTANERA ESTEBAN. PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA. 350.000 pesetas de gerantis en fincas. Veinte reempuestos de contratación de la suerte de soldado.

Verifica toda clase de contratación-rendición del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 8.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo de 1904 de las provincias de Z.agoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia. Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. Arturo Castaño, Libreros, número 84, Salamanca.

HERNIAS (quebraduras). Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz: consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades. El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método. Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el reductor contencioso curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Consulta en Salamanca los días 5 y 6, Hotel Comercio. En Madrid en el Gabinete del Médico-director, Preciados 84 y 86 Gabinete mecanoterápico de Madrid. Se advierte al público que nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos y no por médicos. Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

GUANTERIA DE JAIME MAÑOSA

Guantes de cabritilla, tre. botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas. Guantes de abrigo, desde 3 reales. Las demás clases a precios sorprendentes. Y en padidos de alguna consideración a precios de fábrica. Frente al Teatro del Liceo. Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

